

Argentina: La inserción anarquista en la tarea sindical

COLECTIVO COMUNISTA LIBERTARIO :: 10/02/2005

Si la clase obrera es la clase que liderara el camino hacia el anarquismo, no podemos abandonar el movimiento de masas de trabajadores más importante como son los sindicatos

1.- La tarea de los anarquistas en la clase obrera, y en sus organizaciones de masas: sindicatos, es de vital importancia para el desarrollo del comunismo libertario, si bien no se debe confundir los roles diferentes que le competen a la organización específica libertaria y Al movimiento de la clase en su todo.

2.- Partimos de la base que el sindicato no es una organización revolucionaria, su misión esta destinada a defender los intereses de los trabajadores como un todo en este sistema y que venda a mejor precio su fuerza laboral al capital.

Sin embargo, si bien los sindicatos no son revolucionarios, constituyen una herramienta indispensable, no sólo en la lucha obrera, sino también que es un instrumento para que dichas luchas se radicalicen, y se inicie la búsqueda en determinados sectores o minorías activas de posiciones revolucionarias cuando se profundiza los antagonismos entre la patronal y los trabajadores.

3.- Hoy la clase obrera se halla limitada a una lucha meramente defensiva contra los ataques que las patronales han lanzado contra los trabajadores, a través de las políticas llamadas neoliberales o globalizadoras. Las mismas tienen por objetivo central obtener mayores beneficios, sea por medio de las deslocalizaciones de empresas, de las privatizaciones de los servicios públicos con el consiguiente despido masivo de trabajadores para hacerlas más lucrativas, flexibilizar las condiciones de trabajo, y reducir los "gastos públicos" en las áreas de salud, previsión social, y educación.

Para tales fines el Estado, ha utilizado todos los medios a su alcance para hacer inefectiva la solidaridad obrera, para crear la ficción de la comunidad de intereses entre patronos/ obreros, para hacer creer que la lucha de clases, o la guerra social ha desaparecido.

4.- Nuestra posición fundamental es que la clase obrera será la clase que liderara la lucha por el anarquismo, no a través de los sindicatos, que constituyen en la herramienta de masas más importante que posee la clase, sino por medio de la auto-organización, la acción directa, y la democracia de base. Para el CCL la actividad sindical es de suma importancia a los efectos de introducir las ideas libertarias entre los trabajadores y que se haga carne en los mismos.

5.- Desde hace varias décadas los sindicatos obreros se hallan dominados por una casta parásita -burocracia sindical- que constituyen un grupo de personas salidas del riñón mismo del sindicato, y que consideran a dicho movimiento de masas como un medio útil para hacer carrera, enriquecerse, etc. Estos burócratas se perpetúan en el poder de la organización por décadas enteras, utilizando todos los medios a su alcance, legales, relaciones con el Estado,

las patronales para constituirse en dictadores vitalicios.

Asimismo, su "doctrina" de los "cuerpos orgánicos" significa lisa y llanamente evitar el control de parte de los propios trabajadores, ya que sus "pares"- burócratas- son los únicos encargados del "control". Desdeñan las asambleas de base y sus decisiones, ya que las luchas, para la burocracia, o las reivindicaciones obreras solamente emergen de la cúspide de la pirámide del poder sindical, y no de la base.

Así también, como ha sucedido en el proceso privatizador de las empresas de servicios públicos en Argentina, muchos sindicatos en pago por su docilidad a dichas políticas fueron premiados con cargos en los directorios, acciones en las empresas e incluso se transformaron directamente en patrones -ej. Unión Ferroviaria con la concesión del Ferrocarril Belgrano carga al sindicato, sin mencionar el "derecho de herencia" que transfiere el poder de los sindicatos de padres a hijos.

6.- La burocracia sindical generalmente no inicia conflictos sindicales, si ello eventualmente sucede, es por dos razones: por presión de las bases que la burocracia no puede resistir, o cabalgando sobre situaciones duras que atraviesa los trabajadores intentar obtener una porción mayor, o aumentar sus ganancias, o poder político, a fin de que el Estado lo visualice como socio.

Pero ¿los burócratas siempre fueron así? Seguramente, muchos de ellos no fueron así. sin embargo la acumulación de poder en una sola persona, la delegación de los afiliados al sindicato de su propio poder coadyuva a la corrupción de muchos de estos dirigentes. Por ello debemos oponer a la delegación del poder de los trabajadores a estos dirigentes, la auto-organización obrera, la no-delegación de poder alguno, la soberanía absoluta de las asambleas de base, la democracia directa de todos y cada uno de los trabajadores sin distinción alguna.

7.- Frente a la recurrencia de la existencia de burócratas sindicales, algunos plantean como alternativa, elegir nuevos dirigentes, pero su concepción sindical continúa siendo autoritaria, ya que no se plantea en absoluto una visión que comprenda el control obrero en la futura sociedad ni la auto-organización obrera, sino todo lo contrario, que los sindicatos continúen siendo apéndices del Estado, o sea parte integrante de éste. Otra visión propia de la desesperación, y que implica no luchar en el interior del movimiento de masas, es razonar, que si los sindicatos son traidores, esta herramienta no sirve más, y por ende, hay que destruirlo. Pero también una posición intermedia entre los dos citadas anteriormente lo constituye la necesidad de constituir "sindicatos revolucionarios" dejando a la clase obrera a merced de la burocracia sindical.

En la Argentina, esta última posición no ha tenido efecto, la lucha desigual, se libra entre la burocracia y aquellos izquierdistas que "buscan un lugar bajo el sol" que es ganar sindicatos, como medio de medir su "influencia de masas" no planteando en absoluto ninguna posición que sirva para desarrollar la conciencia obrera, al contrario, regeneran en muchos casos - no todos ellos- lo peores vicios y miserias de la burocracia sindical, que no es otra cosa que los vicios del capitalismo- individualismo, carrerismo, etc.-

Consideramos un error que las minorías o sectores que se consideren a sí mismo

revolucionarios abandonen los sindicatos constituidos, aquellos en que se hallan el grueso de los trabajadores. El CCL, se plantea la necesidad, en esta coyuntura de luchar en el interior del mismo, dejando sentada las posiciones anarquistas, propagandizando el método revolucionario libertario. La metodología de dicha labor variara según los grados de represión interna que existan. Nuestra posición de no romper constituir sindicatos revolucionarios, no es absoluta, sin que dependen de la decisión de los propios trabajadores.

8.- El CCL, es consciente de la interferencia del Estado en los sindicatos, estos se han estatizado, fundamentalmente, a partir de la década del `40 destruyendo todo viso de memoria histórica de viejas luchas obreras lideradas fundamentalmente por el anarco-sindicalismo - FORA- y destruyendo la concepción horizontal de esta herramienta siendo sustituida por la verticalidad, respeto irrestricto de los cuerpos orgánicos, identificación de lucha obrera con peronismo, etc., o a lo largo del tiempo y a través de una serie medidas legislativas fueron constituyéndose comisiones obrero/patronales, tribunales de arbitraje, a los fines de constituir la sindicato como parte integrante del aparato estatal.

Hoy es así, los sindicatos son parte del aparato estatal de dominación social, a través de sus políticas de paz social, de colaboración de clases, e incluso las fuerzas izquierdistas con sus posicionamientos de subordinación del sindicato al futuro " Estado Proletario" permiten que el actual sistema de opresión perviva, constituyendo no los enterradores del capitalismo, sino en sus "salvadores".

Por ello, los anarquistas debemos dar lucha en el interior del sindicato, a fines que los mismos adopten su misión originaria de lucha.

9.-Reiteramos nuestra posición que los sindicatos no constituyen organizaciones revolucionarias, ya que su función originaria es otra. Pero las luchas obreras erigirán los embriones de los consejos obreros del futuro, a través de movimientos de bases sin mediación, ni liderazgo de ninguna índole. El trabajo de los comunistas libertarios es luchar duramente contra toda clase de control político sobre los trabajadores, sea de la burocracia sindical, o de la izquierda marxista. La tarea del anarquismo es de destruir al Estado, a la burguesía y a sus aliados políticos.

10.- En la Argentina no existen los movimientos de base sindicales, sea en los lugares de trabajo, o dentro de una especialidad determinada, que permitan inferir la probabilidad de acciones independientes ante los ataques de la patronal. Si bien hubo en estos últimos tiempos experiencias al respecto, muchas de ellas fueron rápidamente aisladas, por el accionar del Estado y la burocracia sindical, sea por las políticas llevadas a cabo por la izquierda que intentaron transformar dichos incipientes movimientos, muy débiles por cierto, en parte integrantes de los aparatos políticos de dichas corrientes izquierdista, lo que facilitó la dispersión de los trabajadores que iniciaban dicha experiencia.

Debemos generalizar dichas experiencias independientes de las bases, tomando como eje central los lugares de trabajo, las comisiones sindicales combativas, y si existieren comisiones de lucha, y coordinando dicho accionar con otras comisiones de trabajadores en lucha, como también con activistas sindicales. No debemos tampoco confundir el programa o la plataforma específica de los anarquistas con el programa de lucha de los trabajadores, este último debe ser amplio, a los fines de atraer y solidificar la unidad de la clase . Ello no

significa que los anarquistas que estemos en estos movimientos de base escondamos nuestras posiciones, y no luchemos por ella, es natural que luchemos para convencer a la mayor cantidad posible de la conveniencia del anarquismo, sin embargo no utilizaremos la metodología oportunista de la izquierda que sacrifica al movimiento de lucha en pos de conseguir sus objetivos de aparato.

11.- Los comunistas libertarios debemos llevar a cabo una práctica anarquista, peleando por la autonomía del movimiento con respecto a los partidos políticos y al Estado; procurar la unidad de todos los trabajadores. Y, para ello es preciso que las tácticas de los anarcos-comunistas de asamblea de bases, de democracia de bases, de acción directa de apoyo mutuo, federalismo sean propagandizadas entre los trabajadores, cuando el comunismo libertario es débil en dicho movimiento, y aplicándola cuando las ideas anarquistas hayan penetrado en la conciencia y voluntad de los trabajadores.

12.- A pesar de la propaganda capitalista, la lucha de clases continúa siendo el factor indispensable para la emancipación de los trabajadores y del pueblo del yugo del capital, para acabar la explotación de la fuerza de trabajo. Sin embargo la lucha de los trabajadores no debe aislarse en sí misma, debe ampliarse a todos los sectores en lucha- territorial, minorías sexuales, nacionales, ecología, etc.

Ello nos lleva a que el movimiento sindical debe confluir sus luchas conjuntamente con el movimiento territorial a los fines de constituir en una sola lucha y en un sólo movimiento social antagónico al capital.

12.- Consideramos que los militantes anarquistas deben participar en los sindicatos y en las luchas contra las patronales. Salvo excepciones, los militantes libertarios no deben ocultar sus posiciones políticas, sino al contrario, hacerlas públicas y mostrar ante sus compañeros de trabajo las diferencias existentes entre las posiciones autoritarias de la burocracia sindical y la izquierda estatista frente a la concepción revolucionaria y libertaria del anarquismo.

Los trabajadores que profesan las ideas anarquistas, no deben jamás aceptar cargo sindical si no es elegido por la propia base en las respectivas asambleas de base, y su programa, además de las cuestiones meramente reivindicativa de la categoría, debe incluir las ideas fundamentales del anarquismo mencionadas en puntos anteriores- democracia de base, asambleas, acción directa, etc.-

Ser elegido en el sindicato, no implica reconocimiento, sea de los estatutos ni del orden estatuido por el Estado. Los anarquistas en su política de alianzas no pueden aceptar cualquiera, so pena, no solo de entrar en una contradicción profunda entre el discurso y la practica concreta, sino también de correr el riesgo de degenerar. Los anarquistas en los sindicatos deben propender a alianzas que reivindique en su programa las asambleas de base, los mandatos, el control obrero sobre las cuentas de las comisiones internas, la democracia de base, la acción directa en la confrontación contra las patronales, y por ende, contra el Estado.

13. El CCl reivindica como programa sindical el siguiente:

- 1) Por salarios iguales al costo de la canasta familiar e indexado conforme al inflación mensual.
- 2) Por la igualdad salarial de todos aquellos que realicen iguales tareas, y por el fin de las diferencias de salarios motivados por cuestiones de sexo, raza y nacionalidad.
- 3) Por el fin de toda forma de flexibilización laboral, contratos basura, locaciones de servicios, pasantías, etc.
- 4) Por la reducción de la jornada laboral a 6hs. diarias sin reducción salarial.
- 5) Por el pago de subsidios a la desocupación que garantice la adquisición de la canasta básica.
- 6) Por la libertad sindical, por la libertad de huelgas, por el fin de todas las leyes y reglamentaciones legales que frenan el pleno ejercicio de la huelga.
- 7) Por la solidaridad de las luchas obreras nacionales e internacionales.
- 8) Por el derecho de todos los trabajadores a poder completar o ampliar sus estudios- sea primaria, secundaria o terciaria/universitaria-
- 9) Por el fin de las discriminaciones laborales, por causa de nacionalidad, raza u opción sexual.
- 10) Por la lucha contra la represión a las luchas obreras y populares, por la libertad de todos los detenidos y procesados por luchar en el ámbito nacional e internacional.
- 11) Por la constitución de organismo de defensa obrera, como ser socorros legales, cajas de resistencia, coordinación de la solidaridad obrera y popular nacional e internacional.
- 12) Por la lucha de que todos los cargos sindicales sean revocables, y la representación se traduzca en el mandato conferido por las asambleas de bases, que ningún delegado pueda cerrar acuerdos sin la expresa aprobación de las asambleas de base, y que todos lo que ostenten cargos sindicales tengan la obligatoriedad de continuar sus trabajos normales, rechazando la profesionalización de la labor sindical.
- 14) Lo dicho en el punto anterior es brevemente nuestro programa sindical de acción mediata. Pero es útil reiterar nuevamente, lo dicho en puntos precedentes, en el sentido de que el sindicato no es la organización revolucionaria per se, no debemos confundir el sindicato cuya función consiste en vender en mejores condiciones la fuerza de trabajo con la organización revolucionaria específica anarquista, cuyo objetivo finalista es la emancipación total de los trabajadores y del pueblo a través de la Revolución Social.

El sindicato es necesario, pero asimismo en el curso de las luchas puede ser una herramienta válida para radicalizar los puntos de vistas de sectores de los trabajadores y que los lleva la necesidad de incorporarse al movimiento revolucionario. Y, como hemos dicho más arriba, si la clase obrera es la clase que liderara el camino hacia el anarquismo, no podemos abandonar el movimiento de masas de trabajadores más importante como son

los sindicatos.

Ello implicará a los libertarios que trabajen en el interior de dicho movimiento llevar las ideas centrales del anarquismo al interior de la clase para que la misma se haga nuevamente carne entre los trabajadores.-

Buenos Aires, Diciembre de 2004.

Colectivo Comunista Libertario

http://www.geocities.com/ccomunista_libertario/

E mail: ccomunista_libertario@yahoo.com.ar

<https://www.lahaine.org/mundo.php/argentina-la-insercion-anarquista-en>